

Quito Abril 23 del 2008

Sres.  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PRIMECELL S.A.  
Ciudad**

**INFORME DE COMISARIO  
PERIODO 2007**

Cúmpleme informarles que se hicieron las revisiones correspondientes a la contabilidad, documentos legales y todos los comprobantes que están en archivo de la compañía PRIME CELL S.A. Estableciendo los siguientes puntos que presento a la Junta General de Accionistas.

- 1.- Los balances del ejercicio económico 2007 presentados cumplen con las normas y procedimientos de la contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Los documentos de respaldo justifican las respectivas transacciones de la contabilidad, los registros se llevan a través de un sistema computarizado
- 3.- Los libros se ajustan a las normas generales de contabilidad y otras disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.
- 4.- Los documentos están debidamente archivados, en forma cronológica y su consulta es de fácil acceso.
- 5.- Los libros de Actas y más documentos se encuentran debidamente foliados en un archivo que reposa en la Compañía
- 6.- Los nombramientos del Presidente, Gerente General se encuentran vigentes

Por lo expuesto, la Compañía cumple con todas las disposiciones de ley para el normal funcionamiento de la empresa. Es todo cuanto puedo afirmar a la junta general de accionistas por el ejercicio económico 2007

  
**Atentamente,  
Sr. Miguel Celi  
COMISARIO  
PRIME CELL S.A.**